

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 3083

DALCAHUE, 19 de noviembre del 2015.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2015, el certificado N° C-31 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión Ordinaria N° 108 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:
MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA

31.02.004.070	Alcantarillado y agua potable Pasaje Pincoya y Chiloé 02.02.03	2400
31.02.002.019	Estudio muro contención Av. Mocopulli 02.02.03	5000
		M\$ 7400

DISMINUYE

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios 02.02.03	2400
31.02.004.053	Estudios Muro Contención Av. Mocopulli 02.02.03	5000
		7400



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloria Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- JAPM/CIVG /MAAB/RCCC/pyoa